



ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-66-2024

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE ASIGNACIÓN** DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° **AA-50-GYR-050GYR012-N-66-2024** PARA LA **CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINIESPLIT, UNIDAD DE VENTANA Y PAQUETE DE 1.5 T.R. PARA EL AÑO 2024**, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 37 Y **41 FRACCIÓN VII** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.-----

EN LA CIUDAD DE VILLA DE ALVAREZ, COLIMA; SIENDO LAS **12:00 HORAS** DEL DÍA **20 DE MAYO DE 2024**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN ZARAGOZA N°. 199, COLONIA ALTA VILLA, C.P. 28987. LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL EVENTO COMUNICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA.-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO ASÍ COMO LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, HACE EL USO DE LA PALABRA, EL ING. MANUEL FERNANDO REYES MUGUERZA, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, DANDO LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES DECLARANDO FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO, HACIENDO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES.-----

A CONTINUACIÓN SE DA A CONOCER CON BASE EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA QUE NOS OCUPA.-----

ANTECEDENTES

PRIMERO: EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, COMO INSTRUMENTO BÁSICO DE LA SEGURIDAD SOCIAL, SE ENCUENTRA OBLIGADO A PROPORCIONAR A SUS ASEGURADOS Y BENEFICIARIOS EL SERVICIO EN LAS FORMAS Y TÉRMINOS PREVISTOS EN LA PROPIA LEY Y SUS REGLAMENTOS, ASÍ MISMO DEBE PROPORCIONAR LOS INSUMOS REQUERIDOS A SUS TRABAJADORES EN LAS DIFERENTES ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y MEDICAS.-----

SEGUNDO.- EL DÍA **17 DE ENERO DEL 2024**, A LAS **11:00 HORAS**, SE LLEVO A CABO LA **COMUNICACIÓN DEL FALLO** DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° **LA-50-GYR-050GYR012-N-8-2024**, CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS Y UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS PARA EL EJERCICIO 2024, EN LA CUAL SE ASIGNO LA PARTIDA NUMERO 22 AL LICITANTE PROINCOLIMA, S.A. DE C.V. Y MEDIANTE OFICIO NUMERO COL/069001050100/OD/103/2024, DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL 2024, SIGNADO POR C. DR. EDGAR JAVÁN VARGAS SALAZAR, DONDE SE INFORMA DE LA NO FORMALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS ASIGNADOS AL LICITANTE ANTERIORMENTE SEÑALADO Y MOTIVO POR EL CUAL SE **DECLARA DESIERTA LA PARTIDA 22 ENTRE OTRAS**, MOTIVO POR EL CUAL SE REALIZA ESTE PROCEDIMIENTO.-----

TERCERO.- EL DÍA **17 DE MAYO DE 2024**, SE RECIBE EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, EL MEMORÁNDUM N° 069001 140100 /CONS/172/2024, CON FECHA DE EMISIÓN DEL 13 DE MAYO DE 2024, EMITIDO POR EL DDP. DANIEL PADILLA CRUZ, TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CON LA SOLICITUD PARA LLEVAR A CABO UN PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA BAJO EL ARTICULO **41 FRACCIÓN VII**, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y EL 72 FRACCIÓN VI DE SU REGLAMENTO, CON LA DOCUMENTACIÓN SIGUIENTE; NUMERAL 4.24 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON EL REQUERIMIENTO, JUSTIFICACIÓN DEL MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN FUNDADA Y MOTIVADA, DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIOS CON FOLIO: **0000128861-2024**, POR UN IMPORTE DE **\$750,000.00, (SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**, DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2024, EN LA CUENTA **42062509**, EMITIDO POR LA LIC. GEORGINA SANCHEZ ALEGRIA, TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE FINANZAS, DEL O.O.A.D. REGIONAL COLIMA, Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE AHÍ SE





ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-66-2024

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE ASIGNACIÓN** DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° **AA-50-GYR-050GYR012-N-66-2024** PARA LA **CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINIESPLIT, UNIDAD DE VENTANA Y PAQUETE DE 1.5 T.R. PARA EL AÑO 2024**, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 37 Y **41 FRACCIÓN VII** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.-----

DESCRIBEN, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINIESPLIT, UNIDAD DE VENTANA Y PAQUETE DE 1.5 T.R..-----

CUARTO.- CON **MISMA FECHA Y EN MISMO MEMORÁNDUM** INDICADO EN EL TERCER PÁRRAFO DE LOS ANTECEDENTES, SE RECIBE EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO Y EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RESPECTIVAMENTE LA **INVESTIGACIÓN DE MERCADO**, JUNTO CON EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA, DE LO CUAL SE DESPRENDE LA DECISIÓN DE OTORGAR LA ADJUDICACIÓN DIRECTA AL PARTICIPANTE **MACOHER, S.A. DE C.V.** -----

DICTAMEN PARA ASIGNACIÓN

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 50 FRACCIÓN III Y IV DE LA L.A.A.S.S.P. ASÍ COMO EL NUMERAL 4.2.2.1.15 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE PROCEDIÓ A CONSULTAR EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PUBLICA GUBERNAMENTAL (COMPRANET) QUE LOS PARTICIPANTES NO SE ENCUENTREN INHABILITADOS POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PUBLICA PARA PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN O IMPEDIDAS PARA CELEBRAR CONTRATOS REGULADOS POR LA LEY, POR LO QUE DE LA REVISIÓN REALIZADA POR LA CONVOCANTE A ESTA FECHA NO SE ENCONTRÓ INHABILITACIÓN O IMPEDIMENTO ALGUNO, PARA LOS PARTICIPANTES A ESTE EVENTO.-----

SEGUNDO.- EN ATENCIÓN AL NUMERAL 4.25 INCISO F), 5.3.9, INCISO B) Y 4.39, DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL ÁREA TÉCNICA Y/O REQUERENTE, EMITIRÁ POR SU PARTE EL RESULTADO TÉCNICO, CON FUNDAMENTO 36, 36 BIS FRACCIÓN II, DE LA LEY DE ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.-----

TERCERO.- ASISTIERON AL PRESENTE ACTO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE AL FINAL FIRMAN EL ACTA.---

CUARTO.- LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN CALIDAD DE CONVOCANTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PROCEDIÓ A INFORMAR QUE DE LA REVISIÓN REALIZADA A LAS COTIZACIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 36 Y 36 BIS FRACCIÓN II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CON LA FINALIDAD DE EVALUAR SU CUMPLIMIENTO CON LAS CONDICIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS REQUERIDAS EN LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE EMITE EL SIGUIENTE DICTAMEN:-----

QUINTO.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.-----

DICTAMEN

DERIVADO DEL ANÁLISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS PARTICIPANTES DENTRO DE SUS COTIZACIONES, RELATIVA A LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN LA ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE DAN A CONOCER LOS SIGUIENTES RESULTADOS: -----

COTIZACIONES TÉCNICAS ACEPTADAS

PARTICIPANTE: **MACOHER, S.A. DE C.V.**



ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-66-2024

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE ASIGNACIÓN** DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° **AA-50-GYR-050GYR012-N-66-2024** PARA LA **CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINIESPLIT, UNIDAD DE VENTANA Y PAQUETE DE 1.5 T.R. PARA EL AÑO 2024**, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 37 Y **41 FRACCIÓN VII** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.-----

PARTIDA	SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO SIN IVA 2024	IMPORTE MINIMO SIN IVA 2024	IMPORTE MAXIMO SIN IVA 2024
22	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINIESPLITS, MULTIESPLIT, UNIDAD DE VENTANA Y PAQUETE DE 1-5 T.R.	SERVICIO	350	874	\$548.00	\$191,800.00	\$478,952.00

NO HUBO COTIZACIONES DESECHADAS TÉCNICAMENTE

DERIVADO DE LOS RESULTADOS DEL DICTAMEN ANTERIOR SE EMITE LA ASIGNACIÓN CON LOS PRECIOS UNITARIOS DE LAS OFERTAS ACEPTADAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS, 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE DA A CONOCER LA ASIGNACIÓN DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CONFORME AL DICTAMEN ELABORADO PARA TAL EFECTO. -----

ASIGNACIÓN

SEXTO.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL ENCARGADO DE EMITIR LA ASIGNACIÓN CORRESPONDIENTE ES EL ING. MANUEL FERNANDO REYES MUGUERZA, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL O.O.A.D REGIONAL COLIMA, ASÍ MISMO EN ATENCIÓN AL NUMERAL 4.25 INCISO F), 5.3.9, INCISO B) Y 4.39 DE LAS MISMAS POLÍTICAS LOS RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA A LAS PROPOSICIONES POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA Y/O REQUERENTE SON LOS C. DR. DANIEL PADILLA CRUZ, JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, ING. ALEJANDRO ALVAREZ HERNANDEZ, JEFE DEL DEPTO. DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES, L.A. MARTIN SALVADOR AVILA GONZALEZ, JEFE DE LA OFICINA DE CONSERVACION, ING. RAFAEL HERNANDEZ ANGUIANO, JEFE DE CONSERVACION DE UNIDAD ZONA I, ING. CRISTIAN JOEL GOMEZ MUÑOZ, JEFE DE CONSERVACION DE UNIDAD ZONA V E ING. ENRIQUE GALLARDO GARCIA, JEFE DE CONSERVACION EN UNIDAD ZONA VI, LO ANTERIOR MEDIANTE EL RESPECTIVO DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO.-----

SÉPTIMO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26, FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN I, 36, 36 BIS, FRACCIÓN II, 37, 40, **41 FRACCIÓN VII**, 46 Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y EL 84, 71 Y 72 FRACCIÓN VI DE SU REGLAMENTO, SE DETERMINO, SE ADJUDICARA CONTRATO ESPECIFICO PARA LA **CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINIESPLIT, UNIDAD DE VENTANA Y PAQUETE DE 1.5 T.R. PARA EL AÑO 2024**, SEÑALADAS A CONTINUACIÓN, CONSIDERANDO DE ESTA MANERA LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SIENDO EL SIGUIENTE:-----

PARTIDAS ASIGNADAS AL 100%

PARTICIPANTE: **MACOHER, S.A. DE C.V.**



ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-66-2024

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE ASIGNACIÓN** DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° **AA-50-GYR-050GYR012-N-66-2024** PARA LA **CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINIESPLIT, UNIDAD DE VENTANA Y PAQUETE DE 1.5 T.R. PARA EL AÑO 2024**, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 37 Y 41 **FRACCIÓN VII** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.-----

PARTIDA	SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO SIN IVA 2024	IMPORTE MINIMO SIN IVA 2024	IMPORTE MAXIMO SIN IVA 2024
22	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINIESPLITS, MULTIESPLIT, UNIDAD DE VENTANA Y PAQUETE DE 1-5 T.R.	SERVICIO	350	874	\$548.00	\$191,800.00	\$478,952.00
SUBTOTAL						\$191,800.00	\$478,952.00
IVA 16%						\$30,688.00	\$76,632.32
TOTAL						\$222,488.00	\$555,584.32

N° DE CONTRATO INTERNO	PORCENTAJE DE GARANTÍA	IMPORTE MÁXIMO SIN IVA	MONTO DE LA GARANTÍA	VIGENCIA DEL CONTRATO
050GYR012N06624-195-00	10%	478,952.00	\$47,895.20	DESDE SU FORMALIZACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

RESUMEN				
PARTIDAS REQUERIDAS	1	PROPUESTAS RECIBIDAS		1
PARTIDAS CON PROPUESTA RECIBIDAS	1	PROPUESTAS ASIGNADAS		1
PARTIDAS ASIGNADAS	1	PROPUESTAS DESECHADAS TÉCNICAMENTE		0
% DE ASIGNACIÓN	100%	PROPUESTAS NO SOLVENTES ECONÓMICAMENTE DESECHADAS		0

OBSERVACIONES

EL SERVICIO DERIVADO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN **PODRÁ DARSE EL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL DE LA COMUNICACIÓN DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DIRECTA**, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 84 QUINTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

SE LE INFORMA AL PARTICIPANTE ADJUDICADO QUE DEBERÁ PASAR A FORMALIZAR EL CONTRATO RESPECTIVO A MÁS TARDAR EL DÍA **04 DE JUNIO DE 2024**, PLAZO QUE SE ENCUENTRA COMPRENDIDO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA ASIGNACIÓN, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 46 DE LA L.A.S.S.P, EN UN HORARIO DE **09:00 A 15:00 HORAS** EN LA OFICINA DE CONTRATOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, DEL O.O.A.D REGIONAL COLIMA, UBICADA EN CALLE ZARAGOZA NO. 199, COLONIA ALTA VILLA, C.P. 28987 EN VILLA DE ALVAREZ, COLIMA.-----





ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-66-2024

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE ASIGNACIÓN** DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° **AA-50-GYR-050GYR012-N-66-2024** PARA LA **CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINIESPLIT, UNIDAD DE VENTANA Y PAQUETE DE 1.5 T.R. PARA EL AÑO 2024**, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 37 Y **41 FRACCIÓN VII** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.-----

PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO EL PARTICIPANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN ZARAGOZA NO. 199, COL. ALTA VILLA, C.P. 28987, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA. -----

- CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (DOCUMENTO EMITIDO POR EL SAT, DONDE SE REFLEJAN LOS DATOS DE CONTRIBUYENTE, ACTIVIDADES ECONÓMICAS (DEBERÁ SER REFERENTE AL SERVICIO A CONTRATAR), RÉGIMEN, OBLIGACIONES, ETC.) (ACTUALIZADA)
- COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA O COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO (SEGÚN SEA EL CASO DE SER PERSONA MORAL O FÍSICA)
- COPIA DEL PODER NOTARIAL (PERSONA MORAL) O CARTA PODER SIMPLE EN CASO QUE ACUDA EL APODERADO A NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA.
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VICENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL.
- OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (SAT) **(VICENTE Y POSITIVA)**.
- OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (IMSS) **(VICENTE Y POSITIVA)**.
- REGISTRO PATRONAL ANTE EL IMSS.
- CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS, DEL INFONAVIT, **(VICENTE Y POSITIVA)**.

UNA VEZ FORMALIZADO EL CONTRATO LOS PARTICIPANTES ADJUDICADOS DEBERÁN PRESENTAR A MÁS TARDAR, DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 48 DE LA L.A.S.S.P, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.-----

LAS OBLIGACIONES CUYO CUMPLIMIENTO SE GARANTIZAN MEDIANTE CONTRATO, SE CONSIDERAN **DIVISIBLES** Y EN CONSECUENCIA, SE PACTA QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SE APLICARÁ DE MANERA PROPORCIONAL AL MONTO DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS. -----

AL TÉRMINO DE ESTE EVENTO SE ENTREGA COPIA DE LA PRESENTE ACTA A LOS ASISTENTES, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SIENDO RESPONSABILIDAD DE LOS MISMOS, RECOGER LA COPIA RESPECTIVA AL TERMINO DEL EVENTO, TENIÉNDOSE POR NOTIFICADOS AQUELLOS QUE NO ACUDAN A RECOGERLA, INFORMÁNDOLES QUE PODRÁN CONSULTARLA EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PUBLICA GUBERNAMENTAL (COMPRANET) Y EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE LA PAGINA WEB DEL IMSS (www.imss.gob.mx), ASÍ COMO EN EL TABLERO DE AVISOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO CON DOMICILIO EN ZARAGOZA No. 199, COL. ALTA VILLA, C.P., 28987, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA; LA CUAL ESTARÁ DISPONIBLE POR UN LAPSO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTANDO A PARTIR DE CONCLUIDO EL EVENTO DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA ADMINISTRATIVA DEL EVENTO **COMUNICACIÓN DE LA ASIGNACIÓN** DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° **AA-50-GYR-050GYR012-N-66-2024**, SIENDO LAS **13:30 HORAS** DEL DÍA **20 DE MAYO DE 2024**, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA DEBIDA CONSTANCIA A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES INHERENTES.-----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-66-2024

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE ASIGNACIÓN** DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° **AA-50-GYR-050GYR012-N-66-2024** PARA LA **CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINIESPLIT, UNIDAD DE VENTANA Y PAQUETE DE 1.5 T.R. PARA EL AÑO 2024**, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 37 Y 41 **FRACCIÓN VII** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

ING. MANUEL FERNANDO REYES MUGÜERZA
TITULAR DE LA COORDINACIÓN
DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

C.P. JAIME GABRIEL GRAJEDA NÚÑEZ
TITULAR DEL DEPTO. ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

Elaboró
C. Víctor Hugo Ramírez Hernández

